

**EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORES
CONTABLES TRIBUTARIOS FINANCIEROS ARIA DISEÑO S. A.
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, en la sede de la Compañía ubicada en la urbanización Ribera del Batán solar 171 m² 1 conjunto plaza lago a las 17H00 del día viernes 20 de marzo del 2020.

La Presidenta de la sesión dispone que la Secretaria haga conocer a la Sala el UNICO PUNTO a tratarse, relacionado a la Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

La Secretaria procede a formular la lista de Accionistas, como sigue: La Señora MARIA ANTONIETA MORA FONT, propietaria de cuatrocientas Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 50%, La Señora MARTHA MARIA MORA FONT, propietaria de cuatrocientas Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR que corresponde al 50 %,

Estando presente los Accionistas en su totalidad, la Presidencia ordena el inicio de la Junta:

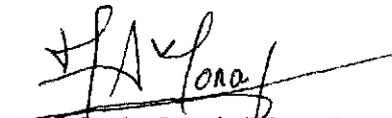
UNICO PUNTO.- Presentados los Estados Financieros del Ejercicio Económico Fiscal del año 2019 por parte del Presidente de la Compañía y al no observarse anomalía alguna y que además dicho informe presentado con la respectiva documentación de soporte que confirma la realidad de la situación económica de la Compañía, la Sala en conocimiento de causa sin objeción alguna resuelve por mayoría de votos aprobarlo.

La Presidenta de la Sesión, considerando que fue tratado el único Punto del Día, concede un receso de Treinta minutos para que el Secretario elabore el acta correspondiente de esta Sesión de Junta General ordinaria.

Luego La Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura del Acta de la Sesión de Junta General ordinaria en referencia, luego de la cual la sometió a consideración y votación de la Sala, sobre el Único Punto tratado. La Sala en conocimiento de causa la APROBO en todas sus partes sin objeción alguna, y para los efectos legales consiguientes se adjunta como documentos habilitantes, copia del Nombramiento del Presidente de la Compañía, el Registro Único de Contribuyentes RUC,, el Certificado de los Socios-Accionistas de la Compañía ARIADISEÑO S.A. otorgado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que certifica el monto de las Acciones que le corresponde a cada uno de los Accionistas, y demás documentos pertinentes.

Siendo las 18H30 del día indicado, el Presidente da por terminada la presente Sesión de Junta General Extraordinaria.-


Maria Antonleta Mora Font
Presidenta


Martha María Mora Font
Secretaria